

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**  
QUincuagésimo período de sesiones

*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISIÓN  
13ª sesión  
celebrada el miércoles  
18 de octubre de 1995  
a las 15.00 horas  
Nueva York

---

ACTA RESUMIDA DE LA 13ª SESIÓN

Presidente: Sr. PETRESKI (ex República Yugoslava de Macedonia)

SUMARIO

TEMA 94 del PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA (continuación)

- a) FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO (continuación)
- b) TENDENCIAS A LARGO PLAZO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (continuación)
- c) LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/50/SR.13  
24 de octubre de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 94 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA (A/50/91, A/50/254-S/1995/501, A/50/407, A/50/475) (continuación)

- a) FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO (A/50/397) (continuación)
- b) TENDENCIAS A LARGO PLAZO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (A/50/429) (continuación)
- c) LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (A/50/379) (continuación)

1. El Sr. POERNOMO (Indonesia), recuerda que la Asamblea ha venido examinando el problema de la deuda externa de los países en desarrollo desde principios del decenio de 1980, cuando las primeras manifestaciones de la crisis estremecieron al mundo financiero. Pese a las diversas resoluciones aprobadas en la Segunda Comisión desde esa época, incluida la resolución aprobada por consenso en el cuadragésimo noveno período de sesiones, el problema se ha agravado, pues el total de la deuda pendiente asciende ya a casi 3.000 millones de dólares. De ahí que sea necesario aplicar un enfoque más amplio en relación con el alivio de la deuda. Los países en desarrollo, especialmente los países no alineados, han reconocido que ninguna estrategia orientada a resolver el problema de la deuda tendrá éxito si no se abordan conjuntamente los problemas del monto total de la deuda, de la creciente carga de su servicio y de los atrasos acumulados. Ese enfoque amplio deberá abarcar todas las formas de deuda, incluida la deuda multilateral, y todos los países deudores. Los países no alineados, reconociendo las deficiencias de la estrategia internacional de la deuda, tratan de elaborar una solución general, duradera y equitativa, orientada hacia el desarrollo, que debe comprender medidas de carácter definitivo que permitan reducir sustancialmente el monto total de la deuda, en lugar de abordar por separado los distintos tipos de deuda. De esa forma se garantizaría la reactivación del desarrollo y se pondría fin a la incesante reprogramación de la deuda. En cuanto a los países menos adelantados, especialmente los de África, la necesidad de restaurar su capacidad de desarrollo exigirá obviamente la condonación de la carga de la deuda cuando sea posible.

2. Las medidas de alivio de la deuda se aplican generalmente a la deuda bilateral, pero no debe descuidarse la deuda multilateral, especialmente la de los países menos adelantados y los países de África. En ese contexto, cabe lamentar que los dirigentes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial no proyecten presentar ninguna nueva propuesta importante de alivio de la deuda multilateral de los países más pobres del mundo hasta el segundo trimestre del próximo año. La delegación de Indonesia no entiende las razones por las que el Fondo y el Banco se niegan a condonar la deuda de los países más pobres del mundo, so pretexto de que cualquier cancelación de deuda afectaría a su imagen en los mercados de capitales y, por ende, a su capacidad para reunir fondos. Se trata de un argumento poco convincente, teniendo en cuenta que la capacidad del Banco para reunir dinero no depende necesariamente de la solvencia de sus prestatarios. La fuerza financiera de esas dos instituciones de Bretton Woods depende del hecho de que las naciones industrializadas son sus garantes, y la cancelación de los préstamos de cobro dudoso lejos de empeorar su posición contable, la mejorará. Por ello se debe instar a esas instituciones financieras

/...

a que elaboren recomendaciones concretas para resolver seriamente y a la mayor brevedad posible el problema de la deuda multilateral. A juicio de la delegación de Indonesia, ya ha habido suficientes debates, y lo que se impone ahora es adoptar medidas prácticas, pues de lo contrario la situación seguirá empeorando y será más difícil resolverla. El orador reitera la disposición de su Gobierno a compartir sus experiencias en la gestión de la deuda a fin de ayudar a resolver los problemas de otros países endeudados, en particular de países menos adelantados.

3. El Sr. PRENDERGAST (Jamaica), hablando en nombre de los 13 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), hace suya la declaración formulada por el representante de Filipinas en nombre del Grupo de los 77 y China. Refiriéndose a la situación de la deuda externa, señala que desde el inicio de la crisis de la deuda, los esfuerzos colectivos de los países en desarrollo se han dirigido a la solución de esa situación crítica a fin de paliar las consecuencias negativas de la crisis para sus economías. Pese al notable progreso realizado en algunas esferas, la situación general se torna cada vez más grave. El problema de la deuda es una de las principales causas de preocupación de muchos países en desarrollo, por las restricciones que impone a su desarrollo económico. Por su parte, los países de la CARICOM acogen con agrado los planes, estrategias e iniciativas que han surgido en los últimos años, especialmente en relación con la deuda comercial privada y la deuda oficial bilateral, que han permitido a algunos países, entre ellos algunos de América Latina y el Caribe, mejorar notablemente su situación en lo que a la deuda se refiere. Otros países, sin embargo, siguen sufriendo las consecuencias de la carga intolerable de la deuda externa, situación que no puede desconocer la comunidad internacional, y en particular los países desarrollados. Lamentablemente, las iniciativas puestas en práctica hasta el momento no han afectado al monto total de la deuda, pues, como reconoce en su informe el Secretario General, la estrategia internacional para poner fin al endeudamiento de los países es incompleta. Aunque muchos países se han beneficiado en cierta medida con la aplicación de algunas iniciativas de reducción de la deuda, la deuda de muchos países sigue siendo incontrolable, por lo que se impone la necesidad urgente de aplicar estrategias innovadoras y creativas para abordar el problema.

4. Algunos países del Caribe han introducido cambios fundamentales en sus políticas económicas mediante los procesos de ajuste estructural. El costo social de esas políticas es elevado, pues las medidas de austeridad monetaria y fiscal reducen la capacidad para prestar servicios básicos en esferas como la salud, la educación y la vivienda. La crítica situación de la deuda obstaculiza grandemente la capacidad de los países en desarrollo de alcanzar objetivos de desarrollo nacional con los recursos que ellos mismos generan, ya que esos recursos se tienen que dedicar al servicio de la deuda.

5. Es muy importante que se adopten medidas en relación con la deuda contraída con instituciones financieras multilaterales, que dan muestras de muy poca flexibilidad respecto de la reprogramación de los préstamos.

6. En la última reunión de ministros de finanzas del Commonwealth, Jamaica trató de que se abordara, entre otras cosas, la cuestión de la carga de la deuda que pesa sobre los países en desarrollo miembros de esa comunidad. En aquel foro se recomendó lo siguiente: 1) establecer un mecanismo para conceder préstamos a largo plazo en condiciones favorables, a fin de que los países que

reúnan las condiciones puedan deshacerse de la deuda contraída con el FMI, con un elemento de donación para los países gravemente endeudados; 2) establecer un servicio de deuda multilateral; 3) aplicar plenamente las "propuestas de Trinidad" que contemplan aliviar en un 80% la deuda de los países más necesitados; 4) crear una ventanilla especial para la deuda en el servicio financiero reforzado de ajuste estructural del FMI, con carácter permanente; 5) lograr que el servicio financiero reforzado de ajuste estructural se autofinancie, utilizando los ingresos obtenidos de la venta de una parte de las reservas de oro del Fondo, para ayudar a financiar los subsidios; 6) hacer más eficaz la supervisión del Fondo, que debe ser simétrica y aplicarse a todos sus miembros; 7) crear un sistema de alerta temprana del FMI para prevenir las crisis; 8) establecer nuevos procedimientos, tales como un mecanismo de financiación de emergencia, para facilitar el acceso a los servicios del FMI en tiempos de crisis, y 9) velar por que en la financiación para la reducción de la deuda se tenga en cuenta la necesidad de evitar consecuencias adversas para los países que han seguido atendiendo regularmente al servicio de su deuda.

7. Causa preocupación que la Asociación Internacional de Fomento, la mayor fuente de concesión de préstamos en condiciones de favor a las naciones más pobres del mundo, se vea amenazada de extinción. El orador se une al llamamiento formulado por el Primer Ministro de Barbados, que en una reciente reunión celebrada del Grupo del Banco Mundial exhortó a todos los donantes a que prestaran pleno apoyo al aumento de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento y en condiciones que protegieran el acceso de los pequeños Estados insulares vulnerables a recursos concesionarios.

8. En ese contexto, el orador subraya la necesidad de que se logre una mayor coordinación de las instituciones comerciales y financieras internacionales con el sistema de las Naciones Unidas a fin de mejorar la situación macroeconómica y fortalecer la cooperación para el desarrollo, en momentos en que se negocia un programa de desarrollo uno de cuyos elementos básicos es el problema del endeudamiento externo. Asimismo, reitera el llamamiento hecho por el Grupo de los 77 y China para que se apliquen al problema de la deuda de los países en desarrollo medidas de carácter definitivo, mediante una estrategia integrada que abarque todos los tipos de países deudores y acreedores y prevea nuevas reducciones de la carga del servicio de la deuda, mayor flexibilidad en la reprogramación de la deuda, la creación de nuevos programas innovadores y la ampliación de los servicios de la Asociación Internacional de Fomento.

9. La solución del problema de la deuda externa bajo los auspicios de las Naciones Unidas podría ser un ejemplo de superación de un grave problema de desarrollo por medio de la cooperación internacional. Para llegar a una solución permanente de la crisis de la deuda y promover un desarrollo sostenible es necesario conseguir financiación externa adecuada mediante la creación de un entorno comercial internacional propicio y el aumento de la asistencia para el desarrollo. Los países desarrollados y las instituciones internacionales pertinentes deben apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo.

10. El Sr. GUL (Pakistán) dice que los datos relativos a la situación económica del mundo no permiten hacer predicciones firmes sobre el futuro de la economía mundial, en la que actualmente se perfilan tendencias positivas y negativas. Entre las primeras, cabe mencionar un cierto dinamismo, que hace que la tasa de crecimiento general se sitúe en un alentador 3,7% y el comercio internacional

haya crecido en 1994 en un 9%, en un contexto caracterizado por el funcionamiento a escala mundial de las fuerzas del mercado, un mayor acercamiento entre las economías nacionales y mayores oportunidades de intercambios económicos entre los Estados.

11. Sin embargo, otros factores no permiten albergar demasiado optimismo. En primer lugar, el crecimiento de la economía mundial se caracteriza por una gran desigualdad entre regiones y la marginación de amplios sectores de la población en muchos países; en segundo lugar, el actual crecimiento se revela inquietantemente frágil, y en tercer lugar, la mayoría de los países da muestras de gran vulnerabilidad a los factores externos. Todo ello se explica simplemente por la asimetría de las relaciones de poder.

12. En muchos aspectos, la economía mundial presenta las características clásicas del capitalismo temprano: crecimiento desigual, fragilidad económica, procedimientos no democráticos de adopción de decisiones, grandes desigualdades sociales y expolio sistemático del medio ambiente. Es necesario corregir esa situación y encarar los problemas estructurales que podrían socavar los logros económicos, entre los que destaca la cuestión de la financiación para el desarrollo.

13. En primer lugar, no se puede negar la importancia de la financiación privada en el fomento del desarrollo. Los países que han aplicado con éxito estrategias de desarrollo se caracterizan por su capacidad de atraer corrientes de capitales privados mediante la aplicación de políticas sensatas de desregulación y liberalización. En el caso del Pakistán, que es uno de esos países, la principal razón del éxito estriba en que el alcance, la secuencia y el ritmo de aplicación de tales políticas se decidieron tomando en cuenta las circunstancias específicas y no aplicando fórmulas preconcebidas.

14. En segundo lugar, si bien es cierto que los países en desarrollo necesitan formular políticas orientadas a atraer corrientes financieras, tienen motivos para sentirse preocupados por el carácter volátil de esas corrientes. A ese respecto, el orador acoge con agrado las medidas que se han adoptado recientemente para garantizar la implantación de mecanismos de alerta temprana en relación con movimientos desestabilizadores de capital, a cuya efectividad podrían contribuir el suministro de datos periódicos y oportunos sobre indicadores económicos fundamentales y un diálogo de política más estrecho entre el FMI y los países con mayor influencia económica. Al mismo tiempo, el FMI debe contar con los recursos financieros necesarios para contribuir a la solución ordenada de las crisis, por lo que es importante aumentar las cuotas del Fondo, así como fortalecer los servicios de emergencia financiera y el fondo de estabilización monetaria. En ese sentido, la propuesta del Director Gerente del FMI de utilizar los derechos especiales de giro como red de seguridad financiera es digna de consideración.

15. En tercer lugar, causa preocupación lo que en el informe del Secretario General (A/50/397) se describe como "la crisis de la asistencia oficial para el desarrollo" ya que los países en desarrollo necesitan una corriente ininterrumpida de fondos en condiciones de favor, que contrarreste la escasez de financiación privada, que no suele gravitar hacia proyectos de desarrollo en sectores sociales. A ese respecto, cabe destacar la utilidad de la AOD para el logro de metas colectivas tales como la erradicación de enfermedades, la

disminución del crecimiento de la población y la búsqueda de soluciones a algunos problemas ambientales. De ahí que resulten preocupantes los resultados de la 10ª reposición de la Asociación Internacional de Fomento y la disminución de la financiación para actividades operacionales de las Naciones Unidas.

16. En cuarto lugar, se ha extendido entre los donantes la inquietante práctica de imponer condiciones en esferas que no están directamente relacionadas con cuestiones macroeconómicas, como el medio ambiente, la situación de la mujer y la buena administración. No se cuestiona la conveniencia de que los países aborden esas complejas y delicadas cuestiones, pero las instituciones financieras multilaterales deben evitar emitir juicios de valor sobre asuntos no incluidos en su mandato.

17. Por último, es necesario velar por que los países en desarrollo tengan un mayor control sobre su entorno económico internacional. Las corrientes financieras hacia los países en desarrollo no dependen del carácter de sus políticas internas, sino que están determinadas en buena parte por las medidas adoptadas por los principales países industrializados, especialmente por el Grupo de los Siete, en las que no tienen influencia alguna. Además, las instituciones financieras internacionales fiscalizan, en el contexto de la condicionalidad de los programas de asistencia, las políticas de los países en desarrollo, pero no las de los países desarrollados. La delegación del Pakistán considera necesaria una mejor coordinación de políticas entre los países industrializados y los países en desarrollo y fortalecer la supervisión de las políticas de los principales países industrializados. Todo ello consolidará la actual tendencia a la recuperación de la economía mundial.

18. El Sr. ZULU (Representante Especial del Fondo Monetario Internacional) dice que durante las Reuniones Anuales de 1994 del FMI y el Banco Mundial celebradas en Madrid, los ministros aprobaron la Declaración de Madrid, como marco de estrategias y objetivos de política para los países y las instituciones financieras y comerciales. En las reuniones se señaló que diversos grupos de países presentaban tasas de crecimiento favorables y que, si bien el volumen del déficit fiscal seguía siendo un problema en algunos países, en general las autoridades habían respondido aplicando medidas bien encaminadas. Con todo, resultaban inquietantes los niveles insostenibles de desempleo, y se había recomendado a los miembros que aplicaran normas más flexibles en el mercado laboral.

19. En África habían mejorado las perspectivas económicas, y cabía esperar que los países que estaban obteniendo buenos resultados en esa esfera influyeran favorablemente en sus vecinos y que la integración regional propiciara la expansión de la producción y de las oportunidades de mercado. Ahora, 12 meses más tarde, la tendencia general positiva parece mantenerse. Las reformas económicas e institucionales aplicadas han detenido el descenso y han permitido lograr ganancias netas reales. De 1994 a 1995, los programas económicos que se están aplicando en África con apoyo del FMI aumentaron de 12 a 18 y los que se encuentran en etapa avanzada de análisis aumentaron de dos a cinco. Muchos países han sentado las bases para el crecimiento sostenible conteniendo la inflación y abriendo sus economías. Para consolidar esos logros se recomendaron, entre otras cosas, reformas del régimen de impuestos indirectos y de las empresas públicas, así como precios remunerativos para los productos

agrícolas. En Asia se han mantenido altas tasas de crecimiento. En América Latina, las tasas de crecimiento, aunque no elevadas, se han mantenido estables, lo que ha permitido consolidar los avances del período anterior. Además, muchos países han realizado esfuerzos denodados para contener las presiones de los precios. Por su parte, las economías en transición han continuado consolidando su integración en la economía mundial y han recuperado gran parte del terreno perdido en la producción, el consumo y el empleo. El comportamiento de los precios también ha sido positivo. Al igual que en las demás regiones, es notable la diferenciación en cuanto al rendimiento económico. Los países que han aplicado políticas fiscales rigurosas y han liberalizado la producción y las estructuras económicas han logrado mayores progresos que los que no han podido aplicar o mantener los ajustes necesarios. Por último, los países industrializados han obtenido buenos resultados económicos y, en general, han reducido los desequilibrios fiscales. No obstante, todavía no se ha logrado mantener una firme tendencia decreciente de la relación entre la deuda pública y el producto interno bruto.

20. En la Declaración de Madrid también se analiza la contribución de las instituciones fiscales y comerciales a la creación de un entorno propicio. El primer avance fue el acuerdo histórico de la Ronda Uruguay, que contribuyó a crear las condiciones para la reducción sostenida de los obstáculos comerciales, la expansión del comercio mundial y el mejoramiento del acceso de los países en desarrollo a los mercados. Las nuevas Condiciones de Nápoles, adoptadas por el Club de París en diciembre de 1994, mejoraron las condiciones para la renegociación de la deuda de los países de bajo ingreso. No obstante, el Fondo considera que los donantes deben seguir prestando asistencia en condiciones favorables a los países más pobres y que, en sus esfuerzos de consolidación fiscal, no deben perder de vista las necesidades de esos países.

21. Por otra parte, se produjo una crisis financiera imprevista en algunos mercados incipientes, y el Fondo, con apoyo de la comunidad internacional, intervino enérgicamente para proteger las condiciones estables que sustentan la Declaración de Madrid y para restaurar la confianza en el mercado mundial. Se aconsejó a los mercados incipientes que aceleraran las reformas económicas e institucionales que hace necesarias la mundialización de los mercados. Cabe señalar que la crisis condujo a decisiones importantes y de largo alcance y se aceleró la adopción de decisiones sobre cuestiones que habían permanecido pendientes durante largo tiempo. La crisis financiera de México brindó la oportunidad de adoptar medidas inmediatas para estabilizar los mercados y propició la elaboración de enfoques y estrategias que permitirán reducir al mínimo los posibles movimientos especulativos en los mercados financieros. La primera estrategia convenida fue reforzar la vigilancia de la evolución económica en los países miembros y en los mercados financieros, para lo cual se estableció un sistema de alerta temprana eficaz. Es un logro sin precedentes que todos los países miembros hayan aceptado someterse a la presentación periódica de datos. Otra decisión importante fue el acuerdo de duplicar los fondos del mecanismo de apoyo financiero de emergencia. Además, el Comité Provisional suscribió las decisiones del Directorio Ejecutivo del FMI de establecer acuerdos financieros de emergencia que, aunque condicionales, podrán ser activados con breve plazo de preaviso. Esas medidas reafirmaron el papel central del FMI en la cooperación económica internacional.

22. Los debates celebrados en las Reuniones Anuales del año en curso pusieron de manifiesto un estrechamiento de las relaciones de trabajo entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. El Comité Provisional hizo suya la decisión del Directorio de ampliar el alcance de la participación del FMI en las situaciones posteriores a los conflictos. En la reunión ministerial del Comité para el Desarrollo se analizaron al más alto nivel político las consecuencias de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social. Las ideas y observaciones de los ministros de finanzas se tendrán en cuenta en las actividades futuras del Banco Mundial y el FMI al abordar las cuestiones sociales.

23. En cuanto al problema de la deuda externa cabe destacar que no se están escatimando esfuerzos para hallar soluciones, especialmente para los países de bajo ingreso gravemente endeudados. En el FMI se ha ampliado el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural, que, además, se convertirá en un mecanismo permanente y autofinanciado a partir del año 2000. En cuanto a la deuda multilateral se ha consolidado la práctica de realizar debates y consultas con los gobiernos. El Banco Mundial y el Fondo están trabajando de consuno para garantizar un enfoque coordinado que se examinará en las reuniones de primavera del Comité Provisional y el Comité para el Desarrollo.

24. El Sr. ELTINAY (Sudán) dice que su país se ha esforzado por liberalizar la economía y adoptar políticas económicas encaminadas a lograr los objetivos de desarrollo económico y social. El Sudán es uno de los países menos adelantados que encaran condiciones internacionales adversas y relaciones de intercambio injustas que entorpecen el desarrollo de sus exportaciones. Además, la deuda oficial multilateral y la deuda comercial han alcanzado niveles agobiantes para los países menos adelantados. El actual entorno económico internacional ha provocado que el número de países menos adelantados aumente de 41 a 48. Esto demuestra la grave situación existente pese a la adopción en París del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 y al compromiso de los países menos adelantados en relación con las decisiones de la Ronda Uruguay y las recomendaciones del FMI.

25. Por otra parte, las medidas de ajuste estructural entrañan costos sociales que es preciso reducir y la transición hacia una economía de mercado en el marco de esos ajustes provocaría la recesión económica y no la recuperación deseada. Aunque en el informe del Secretario General se prevé un mejoramiento en la situación económica de los países africanos, el hecho de que los países desarrollados no cumplan los compromisos contraídos con esos países no es un buen augurio. El Sudán, como otros países africanos, entiende que la responsabilidad principal del desarrollo incumbe a cada país, pero es necesario que la comunidad internacional asuma la parte de responsabilidad que le corresponde en el marco de una alianza para el desarrollo.

26. Es lamentable que en el informe del Secretario General no se aborden los efectos de la deuda externa de los países menos adelantados, pese a que ese es el obstáculo principal que impide a esos países el disfrute de su derecho al desarrollo. Para que los países en desarrollo pudieran cumplir las obligaciones de la deuda y del servicio de la deuda tendrían que tener garantizados los ingresos derivados de sus exportaciones. Sin embargo, mediante medidas proteccionistas, decisiones políticas y guerras no declaradas contra determinados productos, se limita el acceso de esas exportaciones a los mercados

internacionales. Por otra parte, la escasez o falta de ahorro impide a muchos países en desarrollo promover la inversión local para incrementar sus exportaciones. Además, la AOD es insuficiente y la inversión extranjera suele conllevar condiciones onerosas e injustas.

27. Las estrategias que vinculan a las medidas de ajuste estructural y la reducción de la deuda externa de algunos países no tienen presentes las repercusiones sociales negativas de esas medidas. Al mismo tiempo, la insistencia en analizar el problema de la deuda caso por caso reafirma el criterio selectivo adoptado. La aplicación de ese criterio sólo persigue objetivos de corto alcance, que no representan una solución definitiva al problema de la deuda. El Sudán acoge con beneplácito la nueva tendencia de las instituciones financieras internacionales a adoptar un criterio amplio para tratar el problema de la deuda mediante la aplicación de plazos de pago flexibles. Es preciso aplicar programas para eliminar la deuda de los países menos adelantados a un ritmo adecuado y adoptar posteriormente medidas similares en relación con otros países en desarrollo. El Sudán apoya todas las propuestas presentadas por los países menos adelantados para encarar el difícil problema de la deuda y poder iniciar un proceso de desarrollo autónomo con el apoyo de la comunidad internacional.

28. La Sra. MAIKARFI (Nigeria) hace suya la declaración formulada por el representante de Filipinas, en nombre del Grupo de los 77 y de China, sobre la crisis de la deuda externa y el desarrollo. Como se destaca en uno de los informes relativos a la situación de la deuda de los países en desarrollo (A/50/379), la crisis de la deuda externa sigue siendo un obstáculo para el desarrollo de los países en desarrollo y, en particular, de los menos adelantados, a pesar de las importantes medidas de alivio adoptadas en el caso de algunos países y de determinados tipos de deuda. Si bien en el informe se afirma que la eliminación de la deuda pendiente no permite por sí misma resolver los problemas de desarrollo de los países afectados por la crisis de la deuda se reconoce que mientras estos países continúen en esa situación, los programas de estabilización y de ajuste estructural de sus economías, por rigurosos y eficaces que sean, no podrán superar los obstáculos que impiden alcanzar un nivel de desarrollo sostenible y duradero.

29. Dejar a los países endeudados en la situación actual no contribuye a la causa de su desarrollo ni permite a los organismos y países acreedores recuperar sus préstamos. Ha llegado la hora de modificar la situación. Las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague sobre la cuestión de la deuda externa y su servicio, a las que se refieren el párrafo 90 del Programa de Acción y el inciso o) del noveno compromiso de la Declaración, son pertinentes y deben llevarse a la práctica. Es indispensable que se formulen soluciones más radicales, tendientes a la condonación de ciertos tipos de deuda de los países menos adelantados y a la reducción sustancial de la deuda de los países de ingreso mediano. En el informe del Secretario General se pone en evidencia la falta de medidas destinadas a reducir el volumen o el servicio de la deuda multilateral de los países en desarrollo, que representa una proporción importante del endeudamiento total. En el caso de Nigeria, la deuda multilateral representa el 67,51% del total de la deuda externa. La mayor parte de esa deuda está dedicada al financiamiento de proyectos de inversión pero, a partir de 1989, el país se ha visto obligado a cancelar los reembolsos de los pagos atrasados del servicio de la deuda y no ha podido cumplir con los

compromisos contraídos, a consecuencia de lo cual se suspendieron los desembolsos, se detuvo la ejecución de la mayoría de los proyectos y surgieron dificultades financieras en numerosas empresas nacionales. Es, pues, urgente adoptar medidas para el alivio de la deuda multilateral, sin lo cual será imposible resolver los problemas de muchos países pobres.

30. El Sr. ZEBRAKOVSKY (República Checa) se suma a la declaración en nombre de la Unión Europea formulada el día anterior, y desea referirse a la experiencia concreta de su países en materia de política macroeconómica. La profunda transformación económica y política de la República Checa se basa en algunos elementos fundamentales como la privatización, la liberalización de los precios y el comercio exterior y la adhesión a los principios democráticos. En el proceso de privatización, logrado ya en gran medida, 1.432 empresas estatales que, en conjunto, tenían un valor de alrededor de 540.000 millones de coronas, fueron transformadas en sociedades anónimas. En cuanto a los indicadores macroeconómicos, se estima que para el corriente año el crecimiento del PIB será del 4,2% y para el año próximo, de casi el 4,8%. El país tiene un presupuesto público equilibrado, una tasa de inflación anual de cerca del 120% y una tasa de desempleo de alrededor del 3%.

31. La liberalización del comercio exterior, que fue una característica fundamental de la transformación económica de la República Checa, se ha realizado de conformidad con las conclusiones de la Ronda Uruguay. Sin duda, la integración del país en la economía mundial requiere además la adopción de legislación adecuada. En este sentido, la ley más importante que se ha aprobado en los últimos tiempos es la enmienda a la ley cambiaria que permitirá la plena convertibilidad de la moneda checa.

32. A diferencia de lo sucedido en otros países, los cambios económicos introducidos en la República Checa se apoyaron en un consenso político y social. El reto más importante en materia de política social ha consistido en tratar de evitar las consecuencias perjudiciales de la transformación económica. El objetivo del Gobierno ha sido establecer bases sólidas para lograr un sistema social equitativo. Uno de los instrumentos fundamentales es la existencia de una red de emergencia social que garantiza la protección de los desempleados, procura aplicar una política de empleo activa y protege a los grupos más afectados por los cambios económicos, en particular a los jubilados y a las familias con niños.

33. Otra de las condiciones básicas que propician el desarrollo social y la prosperidad es la existencia de un sistema de educación bien concebido y administrado, que requiere una combinación adecuada de disposiciones e incentivos financieros, públicos y privados. En cuanto al sector de la atención de salud, también está en vías de privatización, pero el proceso no ha concluido por no haberse hallado todavía una solución satisfactoria.

34. Los requisitos fundamentales de la reforma económica, política y social son sorprendentemente sencillos y evidentes: la adhesión a los principios democráticos, una reforma económica audaz y prudente a la vez, la privatización masiva, una política social sensible y el respeto por los derechos humanos. La República Checa no cree que su experiencia sea la única manera posible y correcta de lograr una transformación profunda de la sociedad, pero las

lecciones aprendidas en ese proceso, fundamentalmente las relativas a la política macroeconómica, no han sido teóricas sino prácticas, y la República Checa está dispuesta a compartirlas con los países que se encuentren en situaciones similares.

35. El Sr. KANG'E (Kenya) hace suya la declaración formulada por el representante de Filipinas en nombre del Grupo de los 77 y de China sobre el tema 94 del programa y destaca algunas de las cuestiones más importantes para su delegación. El crecimiento económico de África sigue siendo lento, con la excepción de algunos países donde se ha registrado un leve repunte de la economía. Aunque, según el Estudio Económico y Social Mundial, 1995 el PIB del África subsahariana creció en 1994 por primera vez en dos años, esa tendencia fue en gran medida absorbida por el crecimiento demográfico, por lo que no redundó en mejoras palpables con respecto al alivio de la pobreza o a la generación de empleo productivo.

36. Si bien es indudable que la tasa de crecimiento y desarrollo económicos de cada país obedece en gran medida a factores internos, también es importante la incidencia de los factores internacionales, sobre todo de los de carácter financiero, que pueden repercutir positiva o negativamente en los países en desarrollo. Kenya celebra la decisión adoptada por el Grupo de los Siete en su cumbre anual de Halifax de aplicar políticas macroeconómicas y estructurales adecuadas para mantener el impulso del crecimiento demográfico. Sin embargo, la coordinación de las políticas macroeconómicas, incluidas las de las instituciones de Bretton Woods, y las consultas sobre ellas deben ampliarse y armonizarse, puesto que la situación financiera internacional a la que están intentando adaptarse todos los países es un factor inevitable que condiciona la reforma de las políticas internas.

37. Uno de los mayores obstáculos que están tratando de superar muchos países en desarrollo, a la vez que emprenden reformas macroeconómicas y estructurales, son las dificultades de acceso a la financiación internacional. Los países en desarrollo, en particular los de África necesitan disponer de recursos financieros externos que complementen el ahorro interno bruto y contribuyan a la financiación de su inversión interna. Como se señala en el informe del Secretario General (A/50/397), es evidente que no se carece de ahorro a nivel mundial para financiar inversiones mundiales sino de la voluntad política necesaria.

38. En el año en que celebra las Naciones Unidas su cincuentenario, urge que se otorgue a la asistencia al desarrollo la prioridad que merece. Los compromisos internacionales encaminados al cumplimiento de la meta del 0,7% del PNB deben recibir el impulso necesario para invertir la tendencia descendente de la ayuda. Kenya insta a los países industrializados a que cumplan la meta fijada para la AOD y a que aporten nuevos recursos para financiar los programas aprobados en las diversas conferencias de las Naciones Unidas en condiciones más favorables y predecibles.

39. Los problemas de la deuda de los países en desarrollo, en especial en el África subsahariana, siguen constituyendo una limitación fundamental al desarrollo y al crecimiento económicos. Los fondos que podrían utilizarse para la formación de capital, el mejoramiento de la infraestructura y la prestación de servicios sociales son desviados para atender al servicio de la deuda.

En el informe del Secretario General sobre la situación de la deuda de los países en desarrollo a mediados de 1995 (A/50/379) se reconoce que, a pesar de las iniciativas en pro de la reducción de la deuda emprendidas hasta ahora, la situación sigue siendo crítica. Kenya estima que para lograr una solución duradera del problema de la deuda es necesario adoptar medidas resueltas para la reducción o condonación de la deuda bilateral y multilateral de los países de bajo ingreso gravemente endeudados, en particular de los de África.

40. El Sr. HERMAN (Jefe de la Subdivisión de Relaciones Económicas Internacionales del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas) agradece a las delegaciones sus comentarios sobre los documentos preparados por el Departamento y, en particular, sobre el Estudio Económico y Social Mundial, que debería servir como material de referencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Celebra asimismo que en la declaración del Grupo de los 77 y de China se hiciera mención del Informe sobre Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, y recuerda la grave pérdida que significó la muerte repentina del Sr. Abrahamian, principal autor de esa publicación. Conviene mencionar que el Sr. Milleron, Director del Departamento, se reunió recientemente con el Sr. Ricupero, nuevo Secretario General de la UNCTAD, con el que acordó trabajar en estrecha colaboración en todas las cuestiones de interés común.

41. Según las previsiones del Departamento, la economía mundial crecerá en su conjunto alrededor de un 3% anual durante varios años, con tasas de inflación bajas. El dinamismo de la economía internacional produciría un rápido crecimiento del comercio mundial y tipos de interés relativamente bajos, lo que beneficiaría a los países en desarrollo, al igual que la posibilidad de que el crecimiento de estos países se mantuviese en una tasa del 5% anual, aun cuando las tasas de crecimiento más aceleradas se registrasen sólo en un número limitado de países. Ahora bien, son muchos los países en desarrollo que quedan al margen de estas perspectivas y muchos los peligros que podrían perturbar la evolución positiva enunciada. El Departamento está realmente preocupado por la fragilidad de las economías de América Latina y por la situación económica de África, y es plenamente consciente del grado de pobreza existente en Asia. En respuesta a la observación de que el Departamento no ha destacado la situación económica y financiera de los países menos adelantados, el orador aclara que ese mandato fue asignado a la UNCTAD, aunque podría incorporarse a los del Departamento si las delegaciones así lo desearan.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.